

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 19 de setiembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día**Hora 9:00 Se recibe a Martín Lacruz**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 861
02		Media Hora Previa / Alcalde informa / Concejo Abreviado
03	2024-88-02-00507	Manifestaciones de ediles
03b	2024-88-02-00530	
04	2023-88-01-16899	Gestión de podas
05	2024-88-01-11471	Permiso de remise
06	2024-88-01-13940	Murga La Comarca
07	2024-88-01-14381	Ruidos molestos
08	2024-88-01-13809	Aguas servidas
09	2023-88-01-02531	Denuncias local Patagonia
10	2024-88-01-14241	Proyecto parapente
11	2024-88-01-02002	Estacionamiento en predio vacío
12	2024-88-01-13711	Equipos curso de pastelería
13	2024-88-01-13190	Residencial Verbel
14	2024-88-01-14432	Taller de dibujo de cómics
15	2024-88-01-13599	Solicitud de informe Casa de la Cultura
16	2024-88-01-14577	Instalación de reloj de flores
17	2024-88-01-14587	Apertura de calle
18	2024-88-01-13237	Carteles de restaurante
19	2024-88-01-08513	Apoyo EDT 2024
20	2024-88-01-14646	Colaboración con cooperativa de viviendas
21	2024-88-01-14714	Solicitud de limpieza de playas
22	2024-88-01-14721	Consulta de viabilidad
23	2024-88-01-14242	Comercio sin habilitación
24	2024-88-01-14528	Puesto provisorio
25	2024-88-01-14026	Fiesta fin de año
26	2024-88-01-12170	Talleres para la tercera edad

	VARIOS	
--	--------	--



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta N.º 862 En el Municipio de Piriápolis el 19 de setiembre de 2024 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Mariana Márquez, Alberto Miranda. Concejales suplentes: Carlos Fuentes, Federico Casas.

En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe a Martín Lacruz, gestionante del expediente 2023-88-01-16899 y a directora Silvana González y contadora María Martínez de la Dirección de Desarrollo e Innovación.

Lacruz presenta un proyecto para el tratamiento de podas en doce zonas del municipio de Piriápolis. Considera que las cajas metálicas que coloca la Intendencia no son la solución debido a que se llenan muy rápidamente, también porque no todos los vecinos pueden trasladarse hasta ellas. El material en esas cajas se contamina y no puede aprovecharse para otros fines. Se basa para este proyecto en las leyes N.º 19.829 y N.º 19.272 entre otras. Propone que se haga un plan piloto entre los meses de noviembre de 2024 y abril de 2025.

Casas: Pregunta dónde ha presentado el proyecto.

Lacruz: Se presentó en ANDE en la Intendencia y en el Municipio.

Casas: Hay una limitación para el trabajo, la disponibilidad de la chipeadora.

Lacruz: Con el cronograma presentado se podría hacer uso de la chipeadora para las tareas necesarias.

Martínez: Informa que la Dirección de Desarrollo e Innovación está trabajando en un proyecto de economía circular junto con ANDE.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Márquez: No queda claro si el proyecto es para el Municipio de Piriápolis, quién lo va a gestionar, si es público o privado.

Lacruz: Es mixto, la idea es trabajar en conjunto.

Fuentes: No hay suficientes recursos humanos en el Municipio.

Martínez: Parte del trabajo se puede tercerizar, hacer una articulación. Es posible hacerlo por compra directa.

Alcalde: Se puede contar con choferes para la actividad, pero no se cuenta con personal obrero.

Miranda: El problema de las podas ha aumentado, hay muchos reclamos. Como bancada considera que el proyecto es apropiado.

Casas: Considera que el plan de trabajo contempla todo, al Municipio le tiene que interesar, en seis meses se verá qué resultados da.

Alcalde: Playa Verde es un lugar que está desbordado, al haberse cerrado el punto verde de Las Flores, mucha gente del municipio vecino tira sus podas en Playa Verde.

Márquez: Hay que enfocarse en la educación a la gente.

Miranda: Hace falta fiscalización además de educación.

Márquez: Considera que en la reunión tendría que estar presente el encargado de Aseo Urbano.

Lacruz: El proyecto ya fue presentado a Pagola.

Alcalde: Agradece a los presentes por la reunión.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 861, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós).

Media Hora Previa:

González: 1) Reitera reclamo de reparar el cartel de Ayacucho y Urquiza. 2) Pide que se coloque un limitador de velocidad en esa zona. 3) Reitera pedido de reparación de tapa de boca de tormenta. 4) Reitera pedido de reparación de alumbrado en Playa Hermosa.

Alcalde: Se han colocado varios focos. **González:** Faltan algunos. 5) La persona que alquila bicicletas en Rambla y Piria está usando la zona donde estaba el bicicletero para poner banderas de su negocio, el concejal considera que debería retirarlas. Se emite orden de servicio N.º 194 a Cuerpo Inspectivo de Higiene para notificar. 6) Se están instalando vendedores irregulares desde la rotonda hacia la Rambla de los Ingleses y hacia la Rambla de los Argentinos. Se emite orden de servicio N.º 195 a Cuerpo Inspectivo de Higiene para notificar. 7) Los organizadores del evento musical en el Castillo de Piria entregaron dos desfibriladores. **Alcalde:** Entregaron también el tejido y los ticholos. Pero trajeron palos curados de dos metros, no de tres. **Continúa González:** 8) En calle Montes de Oca y Soca de Punta Fría hay que hacer las pluviales en el cruce de calles. 9) En Soca y Vilardebó el foco de alumbrado está colocado detrás de una palmera

Márquez: 1) Hay pozos en varias calles: Junín esquina Zolezzi, y en Misiones entre calle 2 y ruta 10. **Alcalde:** La planta asfáltica continúa cerrada. **Continúa Márquez:** 2) Agradece la reparación de la instalación eléctrica en el Paseo La Pasiva. 3) Reitera la necesidad de ampliar la cantidad de puestos de la feria vecinal.

Casas: Reitera pedido de reparación de alumbrado en La Capuera.

Miranda: 1) Con respecto a la inauguración del monumento a Francisco Piria, el concejal solicita que sus palabras consten en actas: "Nosotros seguimos en desacuerdo. No fueron consultados las organizaciones sociales ni el pueblo, se decidió por algunos actores. Seguimos sin estar de acuerdo, nos apena porque creemos que está bueno resaltar la imagen pero no así como está planteado." 2) Vecinos presentaron expediente para un corte de calles para la inauguración de un comité. 3) En calle Zolezzi esquina Chacabuco el cartel de pare está tapado por las palmeras. 4) Vecinos de Playa Verde reiteran pedido de retirar las podas que se acumulan al lado de la escuela.

Marangós: 1) Vecina de Playa Hermosa pregunta a dónde puede acudir para denunciar un caso de maltrato animal que se da frente a su casa. **Alcalde:** Puede ir a la Dirección de Bienestar Animal. El director es Adolfo González. **Continúa Marangós:** 2) Estudiantes del liceo Galileo Galilei quieren entrevistarse con Nicolás Pagola. **Márquez:** Pueden solicitarlo telefónicamente. **Continúa Marangós:** 3) El 6 de setiembre se llevó a cabo en la Junta Departamental una charla a cargo de Rodolfo Saldain sobre la reforma del sistema de seguridad social. Solicita que sus palabras consten en actas: "No nos parece ético que se use la institución para dar una charla a favor o en contra. Lo correcto sería, que ya que se invitó al Dr. Rodolfo Saldain para hablar sobre la reforma de la seguridad social, también sería importante, para que no se vea como campaña política, invitar a alguien de quienes tienen la posición contraria."

Fuentes: 1) Invita a un acto conmemorativo de un nuevo aniversario del fallecimiento de José Artigas el próximo 23 de setiembre. Se van a entregar libros sobre la filosofía artiguista. 2) Reclama la reparación de las veredas de Piriápolis, en principio comenzar por las que están entre la Rambla y Tucumán. También solicita tener en cuenta la construcción de veredas en La Capuera. **Alcalde:** La construcción de veredas de La

Capuera está contemplada en la obra que se está haciendo.

Alcalde informa:

El sábado 21 a las 11:00 horas se inaugurará el monumento a Francisco Piria. Va a actuar la Orquesta Departamental.

Concejo Abreviado:

El concejal Carlos Fuentes informa sobre las reuniones mantenidas en Concejo Abreviado.

- 1) Se recibió al encargado del restaurante Puertito Don Anselmo, solicita autorización para colocar propaganda en el cantero central. El cartel será colocado solamente en el horario de funcionamiento del local. También propone crear cartelería informativa de las propuestas gastronómicas de la zona.
- 2) Se recibió a Roberto Saule. Propone un evento internacional de atletismo para el mes de marzo de 2025, esto implicaría el cierre de la Rambla entre la plaza Armenia y Punta Colorada.
- 3) Se recibió a una persona que solicita deslindarse de una propuesta de evento musical que fue presentada en el Municipio.

Se retiran momentáneamente los concejales Juan González y Alberto Miranda

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2024-88-02-00507. Exposición: "El camino de regreso, 4 kilómetros accidentados". Por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, Marangós) Resuelven: Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se reincorporan a la sesión los concejales Juan González y Alberto Miranda

Eexp 2024-88-02-00530. Planteamiento ref. perros sueltos en barrio Pinares – Maldonado. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) Resuelven: Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2023-88-01-16899. Presentación de anteproyecto vinculado a gestión y tratamiento de podas. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) Resuelven: Con el visto bueno del Concejo, adjuntar documentación presentada y pase a la Unidad de Desarrollo e Innovación.

Eexp 2024-88-01-11471. Solicitud permiso de remise para ser afectado en ciudad de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) Resuelven: 1) Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando información sobre los dos vehículos habilitados a trabajar como remise a los que hacen referencia y además informen si existe normativa donde se especifique que el servicio de taxis se debe proporcionar también en horario nocturno. 2) Previo citar al gestor para que especifique la zona a cubrir y presente documentación del vehículo a utilizar.

Se retira momentáneamente la concejal Mariana Márquez

Eexp 2024-88-01-13940. Apoyo económico para financiamiento murga "La Comarca". Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado sobre la falta de rubros, se mantiene pendiente. Notifíquese, hecho vuelva.

Se reincorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez

Eexp 2024-88-01-14381. Ruidos molestos provenientes de padrón 04-02873-861. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica una multa de 5 UR. Pase a Sector Administrativo de Higiene para redactar proyecto de resolución, dar vista y mantener por plazo legal. Cumplido, vuelva.

Eexp 2024-88-01-13809. Aguas servidas en padrón 61-19338 (Formulario N°19302-2024-1). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Vistos los descargos y los informes presentados, se otorgan 15 días corridos, desde su notificación, para regularizar la situación. 2) Notificado, mantener pendiente para verificar su cumplimiento por parte de Sector Inspectivo de Higiene. 3) Hecho, vuelva.

Eexp 2023-88-01-02531. Referente a reiteradas denuncias en local Patagonia San Francisco padrones 04-00808-854 y 04-00581-854. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** En el entendido de que el local cerró sus puertas al público, pase a Sector Inspectivo de Higiene solicitando informe.

Se retira el concejal Federico Casas

Eexp 2024-88-01-14241. Viabilidad de proyecto de desarrollo parapente en Cerro del Toro. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo planteado, pase a Asesoría Jurídica solicitando informe sobre la viabilidad del proyecto. 2) Enviar oficio a DINACIA, con copia del presente, solicitando su estudio e informe.

Se recibe a Nicolás González, quien participó con apoyo del Municipio en competencia gastronómica en Paysandú. Obtuvo el tercer puesto. El joven agradece al Concejo y cuenta cómo fue su experiencia en el certamen y sus planes profesionales para el futuro.

González: Solicita que se haga un reconocimiento a Nicolás González en las redes y medios contratados por el Municipio.

Alcalde: Se enviará a Sector Prensa.

Eexp 2024-88-01-02002. Referente a estacionamiento en predio vacío frente a Rambla en San Francisco (Formulario Nro 00141-2024-8). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para la colocación de bolardos en los sectores que sean necesarios para evitar la problemática, en coordinación con Sector Tránsito de Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2024-88-01-13711. Equipo necesarios para curso de pastelería artesanal. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar la compra de 5 torteras de diferentes medidas, 5 bowls de diferentes medidas, 5 espátulas, 1 batidor de alambre, 1 balanza, 5 palotes de PVC, 5 tablas de PVC y 2 cuchillos dentados (averiguar con la gestorante de que tipo deben ser)

Eexp 2024-88-01-13190. Residencial Verbel, ubicado en General Rondeau entre Tucumán y Salta, padrón 375, manzana 533, localidad de Piriápolis, departamento de Maldonado. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede por Sector Administrativo de Higiene, enviar Oficio a MSP "Unidad de Fiscalización", solicitando asesoramiento. 2) Recibida la respuesta, pase a Asesoría Jurídica solicitando informen los pasos a seguir.

Eexp 024-88-01-14432. Taller de dibujo cómics de la Casa de la Cultura. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Solicitar al gestionante que presente resumen de la temática del material a imprimir. 2) Se colabora con la suma de \$ 11.250 (pesos uruguayos once mil doscientos cincuenta) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP, para el pago de la impresión del mismo. 3) Dictar resolución. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 5) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar factura de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores.

Eexp 2024-88-01-13599. Solicitud informe referente a actividades y funcionamiento de Casa de la Cultura (Ley 19.272). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Notifíquese. Hecho, archívese.

Eexp 2024-88-01-14577. Propuesta de instalación de un emblemático reloj de flores en la ciudad de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante que no es posible acceder a lo propuesto. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-14587. Apertura de calle 21 Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando su estudio.

Se retira momentáneamente la concejal Mariela Marangós

Eexp 2024-88-01-13237. Autorización para colocar carteles del restaurante "Puertito don Anselmo". Por 3 votos positivos (Graña, González, Miranda) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Ser autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como excepción, la colocación de un cartel móvil. 2) El mismo deberá ser de dimensiones y diseño acorde a la zona y deberá ser retirado en el horario en que el comercio no esté en funcionamiento. 3) Notifíquese. 4) Dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Se reincorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Eexp 2024-88-01-08513. Solicitud de participación y apoyo económico EDT 2024 fecha 7 y 8/09/2024. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Vista la nota anexada en actuación anterior, enviar Oficio a Aprotur dando conocimiento. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-14646. Autorización movimiento de tierra y colaboración pedregullo en obras avanzadas de coop. viviendas COVISIP. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando colaboración

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda

Eexp 2024-88-01-14714. Solicitud de limpieza de playas durante todo el año para

minimizar impacto ambiental. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano solicitando su consideración.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda

Eexp 2024-88-01-14721. Consulta de viabilidad. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Este Concejo está de acuerdo con la realización de la actividad. Pase a Sector Administrativo de Higiene para que se continúe con los trámites pertinentes.

Eexp 2024-88-01-14242. Comercio sin habilitación 67-16931-500 (19037-2024-1). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado se realiza la clausura. 2) Vuelva a Sector Administrativo de Higiene para dar vista y mantener por plazo legal. 3) Cumplido, vuelva para dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-14528. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de cocina doméstica. Por 4 votos positivos (Graña, González, Miranda, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá anotarse nuevamente a sorteo. 4) Notifíquese. 5) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2024-88-01-14026. Fiesta de fin de año en Plaza de la Madre Figaro resto bar. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

Eexp 2024-88-01-12170. Talleres "Renacer en la serenidad: encuentros para procesar pérdidas en la tercera edad". Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Vista la falta de respuesta, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-14198. Entre fuegos 5 de octubre. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la limpieza de la zona según lo solicitado. Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano. 2) Se colabora con la ayuda para el armado de quinchos. Dar conocimiento a Capataz General Sergio Raveglia. 3) Se colabora con colocación de tablero con energía eléctrica. Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 4) Se colabora con el préstamo de caballetes y mesas. Dar conocimiento a CEDEMPIR. 5) No es posible colaborar con locución ni amplificación por falta de rubros. 6) Enviar Memorándum a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando 3 baños químicos y uno inclusivo, con servicio. 7) Visto que presentaron notas de deslinde, solo queda pendiente la presentación de deslinde de AGADU. 8) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 9) Dar conocimiento a Dirección General de Tránsito y Transporte para que Sector Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 10) Dar conocimiento a Seccional 11^a y Destacamento de Bomberos de Piriápolis. 11) Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda

Eexp 2024-88-01-15010. Autorización cierre de calles para inauguración comité agrupación 609- 28 de setiembre 2024. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el corte de calle solicitado. 2) Deberán presentar nota deslindando de toda responsabilidad al Municipio de Piriápolis y a la

Intendencia de Maldonado por hechos que puedan ocurrir durante el desarrollo de la actividad y sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con los artefactos conectados a la corriente eléctrica por empresas contratadas o particulares. También se debe deslindar al Municipio de toda responsabilidad por el pago de AGADU, corriendo por cuenta del gestionante. Condiciones excluyentes para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a Dirección General de Tránsito y Transporte para que Sector Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 4) Dar conocimiento a Seccional 11^a y Destacamento de Bomberos de Piriápolis. 5) Notifíquese.

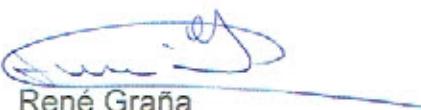
Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda

Eexp 2024-88-01-14854. Pauta publicitaria Turismo y Agro Siglo XXI 28/09 al 01/10. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. Notifíquese, hecho archívese

Se retira la concejal Mariana Márquez

Eexp 2024-88-01-15028. Representar al Municipio de Piriápolis en el Día Mundial del Turismo. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Notificar a la gestorante que no es posible acceder a lo solicitado. Hecho, archívese.

Siendo la hora 13:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis